

# El Congreso apoya igualar en 16 semanas los permisos de maternidad y paternidad y que no sean transferibles

18/10/2016

El Pleno del Congreso ha apoyado, con la abstención del PP, Ciudadanos, UPN y Foro Asturias, una iniciativa promovida por Unidos Podemos para igualar en 16 semanas los permisos de maternidad y paternidad y, además, que este derecho no sea transferible.

La portavoz de Unidos Podemos, Sofía Fernández Castañón, ha defendido esta reforma alegando que la actual regulación "está obsoleta, es disfuncional y no responde a las aspiraciones y necesidades de la ciudadanía". Además, denuncia que la situación actual aumenta "la brecha salarial de género, la precariedad y la pobreza femenina e infantil, así como un mercado de trabajo segregado por sexos vertical y horizontalmente, y por tanto ineficiente".

"Todo ello redonda en un grave desaprovechamiento del potencial de empleo de las mujeres, originando también pérdidas al erario público en términos de impuestos y cotizaciones sociales no recaudadas", ha declarado Fernández Castañón, quien ha apuntado "que si las mujeres ganaran lo mismo que los hombres, el PIB de la UE crecería un 13%".

El texto también incluye que los permisos de ambos progenitores sean "intransferibles en su totalidad, con una prestación al 100% de base reguladora y con igual protección del puesto de trabajo durante el ejercicio de los derechos de maternidad y paternidad.

"¿Acaso alguno transferiría su derecho a las vacaciones?", se ha preguntado la diputada, que también se ha referido al derecho de los niños a poder disfrutar de ambos progenitores en igualdad. También ERC, PNV, la antigua Convergencia o el PSOE se han mostrado de acuerdo con el carácter intransferible de esta medida ya que, a su juicio, esta posibilidad siempre provocaba que la responsabilidad del cuidado del hijo volviera a recaer sobre la mujer.

## Calendario de implantación

Al documento aprobado en la Cámara Baja se le ha añadido una propuesta del PSOE para que, a falta de calendario de implantación, esta iniciativa pueda iniciarse de manera progresiva desde 2017. Concretamente, insta a prever en los presupuestos del año que viene la ampliación del permiso de paternidad de los 13 días actuales a casi un mes.

Según ha explicado la portavoz socialista Ángeles Álvarez durante el debate, esta prolongación está incluida en la Ley de Igualdad aprobada en 2009, pero el Gobierno lleva pidiendo moratorias a su puesta en marcha desde 2010.

Aun así, la proposición no de ley también incluye una enmienda del PNV por la que se insta a la creación de este calendario completo hasta que el permiso de paternidad alcance las 16 semanas consensuadas. Según ha explicado el diputado vasco Íñigo Barandiarán, este punto es importante para conocer los costes que puede suponer la puesta en marcha de esta propuesta.

## Evitar abrir las puertas al fraude

Del mismo modo, Unidos Podemos ha aceptado otra propuesta socialista sobre la denominación de la reforma con la intención de evitar "un lenguaje no discriminatorio y acorde a las nuevas realidades familiares".

El partido morado sugería "permisos y prestaciones para el cuidado y atención de menores por parte de sus cuidadores, en caso de nacimiento, adopción o acogida". Sin embargo, para los socialistas el término 'cuidadores' es muy "indefinido", pudiendo aplicarse a "una tercera persona sin vínculo con el menor. Además, alerta de que puede abrir "una vía al fraude".

## Preocupación por la financiación

Los partidos que se han abstenido han mostrado diferentes reticencias a esta propuesta. Por parte del PP y Foro Asturias, la principal preocupación es la financiación de esta reforma. La portavoz 'popular' Carolina España ha explicado que de los 200 millones de euros que ahora se dedican a este aspecto, habría que pasar a unos 1.700 millones.

"Hay que ser honesto y responsable, el lugar para estudiar esta medida es en el seno del Pacto de Toledo y ahí estará el PP", ha declarado España, para señalar que su partido se abstiene porque, aunque no están de acuerdo con la forma sí lo están con el fondo.

Por su parte, Ciudadanos ha echado en cara a Unidos Podemos que votara en contra a esta medida en los dos acuerdos de investidura que la formación naranja ha firmado, primero con el PSOE y después con el PP. En su caso, la abstención se ha producido porque la norma "no habla de calendario" y, según ha apuntado la diputada Elena Faba, "las desigualdades no deben esperar".